Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

OBLIGACIONES

1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

En el presente periodo se participó en las siguientes actividades

Fecha	ATRC	Acciones realizadas	Etapa
04 de septiembre	Caucheras	Se participó en reunión con el equipo movilizador en donde se socializó los avances en el proceso de aprobación de la iniciativa material. También se realizó ejercicio de verificación de la mano de obra no calificada: Actor – Personas JAC – 10 Roca fuerte – 5 Formantes – 12 En el espacio se evidencio un conflicto por la utilización de la cancha, y a raíz de eso una de sus lideres se retiró del grupo movilizador. La integración deportiva, la cual hace parte de las acciones simbólicas se proyectó para el 05 de octubre. Además, propusieron como acto simbólico soltar unos globos blancos como símbolo de paz y reconciliación	4
10 de septiembre	Jiguamiandó	Se realizó reunión con el equipo movilizador. En dicho espacio, en un primer momento, se realizó seguimiento a los compromisos de la reunión del 13 agosto: -Ajuste del estudio técnico del sistema de aguas el ingeniero no lo hizo. - Las gestiones en Codechocó no se lograron gestionar por retrasos internos en la entidad. Además, la comunidad informó que la alcaldía de Bajirá va a implementar el acueducto. Teniendo en cuenta el panorama se hace necesario pensar en nuevas acciones materiales. Desde el inicio del proceso de restitución se ha solicitado el tema de las comunicaciones a través del plan de retorno, sin embargo, no ha sido posible pues tifo telecomunicaciones ha tenido dificultades con el pedido donde se va a implementar. Por eso las comunidades tienen como primara opción Urada A Internet B Dotación casa comunitaria C Parque recreativo infantil Puerto Lleras A-Dotación general Pueblo nuevo A – Internet B - Dotación tecnología comunitaria Firmantes Dotación de computador, impresora y trilladora pequeña.	4
26 de septiembre	Cañón de la Llorona	Se participó en encuentro con el grupo movilizador. EN un primer momento se realizó devolución del relato colectivo. En dicho espacio se hizo proceso de validación de la información que se había recogido en los encuentros restaurativos, resultando en la identificación de muchos más hechos victimizantes. En segundo momento se realizó el plan de sostenibilidad de la iniciativa.	
29 de septiembre	Cañón de la Llorona	**Comunidad** – **Horario** – **Observación** Dabeiba casco urbano – 09:00 am 1 Pegadó – 09:30 am 2 caserío La Irma – 10:40 am 3 Tascón – 12:00 pm 3 Chichiridó – 01:15 pm **Agenda de la entrega** Descargue de los elementos – 10 min Palabras de representante de la comunidad – 5 min Palabras de firmante – 5 min Palabras de la coordinadora del GT – 5 min	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739
CONTRATO No.	392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	<table><tr><td>Lectura del acta de entrega y el manual de uso</td><td>5 min</td><td>Documentos Acta de entrega y manual de uso, copia de facturas</td></tr><tr><td>Entrega y verificación de elementos</td><td>20 min</td><td></td></tr><tr><td>Firma del acta</td><td>1 min</td><td></td></tr></table> Evidencia: -Listados de asistencia. -Actas de reunión
2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.	En el presente periodo se dieron indicaciones a los profesionales facilitadores de Mutatá y Dabeiba, con el objetivo de alinear las acciones relacionadas con la reincorporación comunitaria de dichos territorios, de tal forma que puedan dar cumplimiento a la obligación 4 de sus contratos. Es así como se deberán hacer los acompañamientos a las acciones de las ATRC y las acciones de construcción de los planes de acción territoriales de prevención temprana y superación de la estigmatización. Evidencias: -Correo electrónico con orientaciones -Listado de asistencia
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	En el presente periodo se dio apoyo a la supervisión del convenio 2009 ATRC, en la realización de actividades concernientes a la etapa 4. 04 de septiembre. Caucheras. Se participó en reunión con el equipo movilizador en donde se socializó los avances en el proceso de aprobación de la iniciativa material. También se realizó ejercicio de verificación de la mano de obra no calificada: <table><tr><td>Actor</td><td>Personas</td></tr><tr><td>JAC</td><td>10</td></tr><tr><td>Roca fuerte</td><td>5</td></tr><tr><td>Formantes</td><td>12</td></tr></table>
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	En el espacio se evidencio un conflicto por la utilización de la cancha, y a raíz de eso una de sus lideres se retiró del grupo movilizador. La integración deportiva, la cual hace parte de las acciones simbólicas se proyectó para el 05 de octubre. Además, propusieron como acto simbólico soltar unos globos blancos como símbolo de paz y reconciliación 10 de septiembre. Jiguamiandó. Se realizó reunión con el equipo movilizador. En dicho espacio, en un primer momento, se realizó seguimiento a los compromisos de la reunión del 13 agosto: -Ajuste del estudio técnico del sistema de aguas el ingeniero no lo hizo. - Las gestiones en Codechocó no se lograron gestionar por retrasos internos en la entidad. Además, la comunidad informó que la alcaldía de Bajirá va a implementar el acueducto. Teniendo en cuenta el panorama se hace necesario pensar en nuevas acciones materiales. Desde el inicio del proceso de restitución se ha solicitado el tema de las comunicaciones a través del plan de retorno, sin embargo, no ha sido posible pues tifo telecomunicaciones ha tenido dificultades con el pedido donde se va a implementar.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739 — CONTRATO No. 392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	Por eso las comunidades tienen como primara opción Urada A Internet B Dotación casa comunitaria C Parque recreativo infantil Puerto Lleras A-Dotación general Pueblo nuevo A – Internet B - Dotación tecnología comunitaria Firmantes Dotación de computador, impresora y trilladora pequeña. 26 de septiembre. Cañón de la Llorona. Se participó en encuentro de devolución del relato colectivo. Se participó en encuentro con el grupo movilizador. EN un primer momento se realizó devolución del relato colectivo. En dicho espacio se hizo proceso de validación de la información que se había recogido en los encuentros restaurativos, resultando en la identificación de muchos más hechos victimizantes. En segundo momento se realizó el plan de sostenibilidad de la iniciativa.
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	29 de septiembre. Cañón de la Llorona. Se realizó entrega de la dotación como parte de la iniciativa material concertada con las comunidades, haciendo el siguiente recorrido:

Comunidad	Horario	Observación
Dabeiba casco urbano	09:00 am	
1 Pegadó	09:30 am	
2 caserío La Irma	10:40 am	
3 Tascón	12:00 pm	
3 Chichiridó	01:15 pm	
Agenda de la entrega		
Descargue de los elementos	10 min	
Palabras de representante de la comunidad	5 min	
Palabras de firmante	5 min	
Palabras de la coordinadora del GT	5 min	
Lectura del acta de entrega y el manual de uso	5 min	Documentos Acta de entrega y manual de uso, copia de facturas
Entrega y verificación de elementos	20 min	
Firma del acta	1 min	

3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	Evidencia: -Listado de asistencias -Acta de reunión
4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	En el presente periodo se realizaron las siguientes acciones en relación con la obligación.

Fecha	Acción	Responsable/ Participantes
17 de septiembre	Se realizó reunión con la secretaria de gobierno de Dabeiba con el objetivo de revisar el decreto 210.21.589 (el cual crea la mesa de derechos humanos), para hacerle ajustes que permitan reactivar dicho espacio de participación. En relación con la composición de la mesa se modifican los actores comunitarios e institucionales, incluyendo a la ARN como invitado permanente; esto es necesario para garantizar la construcción e implementación del PAT de prevención de la estigmatización.	Secretaria de gobierno Enlace PDET Presidente CMP Secretaría de DDHH de la gobernación de Antioquia ARN
21 de septiembre	Se realizó el primer módulo DDHH del curso de DDHH y prevención de la estigmatización. En este espacio se trabajaron los fundamentos conceptuales de los derechos humanos, la diferencia entre DDHH y DIH y los mecanismos de protección de derechos. Además, se realizó acto simbólico de conmemoración del día internacional de la paz.	Defensoría del pueblo Funcionarios de la alcaldía municipal Mesa de victimas Universidad Católica Luis amigó Firmante de paz ARN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	Evidencia: -Listado de asistencias -Acta de reunión
5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.	En el presente periodo se acompañó los Consejos Territoriales de Reincorporacion comunitarios realizados en los municipios de Mutatá y Dabeiba. En dichos espacios se socializó información relacionada con el componente comunitario, espacialmente los avances en relación con la construcción del PAT de prevención de la estigmatización en ambos territorios. Evidencias: -Listados de asistencias
6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.	En el presente periodo se realizó el monitoreo de las acciones territoriales en relación con la reincorporación comunitaria: - Prevención de la estigmatización. Se participó en reunión de articulación con la secretaria de gobierno d Dabeiba, con el objetivo de hacer la actualización del decreto 210.21.856. Así mismo se inició el curso de derechos humanos y prevención de la estigmatización, el cual se implementa en el marco del PRI y cuanta con la articulación de la alcaldía de Mutatá, La defensoría del Pueblo y la Universidad católica Luis Amigó. - Agendas territoriales de reincorporación comunitaria ATRC. Se participó en reuniones de los grupo movilizadores de Mutatá y Dabeiba de las ATRC. Se socializaron avances del proceso de aprobación de las iniciativas; se avanzó en la identificación de actividades y responsables de las acciones simbólicas. Evidencia: -Listado de asistencia -Actas de reunión
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	En el presente periodo se participó en los siguientes espacios de trabajo. 02 de septiembre. Se participó en reunión de equipo primario. En donde se trataron los siguientes temas: Proyecto de vivienda; Gestión de tierras con ANT; Pedagogías con la JEP; Armonización comunitaria en Llanogrande; PRI, fase de despliegue territorial. 05 y 06 de septiembre. Se participó en reunión misional. En donde se trataron los siguientes temas: PRI, socialización de la Resolución. Actividad de cuidado al cuidador. 06 de septiembre. Se realizó reunión virtual con el objetivo de socializar los avances del curso: 1) Avances en el convenio, 2) Avances la base de inscritos, 3) Avances en los compromisos de la logística del curso, 3) Socialización de la estructura del primer módulo, 4) Carpeta compartida 5) Flayer de invitación.
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	17 de septiembre. Se participó en reunión de articulación con la secretaria de gobierno de Dabeiba, con el objetivo de hacer la actualización del decreto 210.21.856 19 de septiembre. Se participó en un grupo focal de con la subdirección de seguimiento. En dicho espacio se habló de aspectos metodológicos y operativos de las ATRC. En particular se destacó de forma positiva la metodología que en algunos casos promovió conversaciones no se habían dado en los territorios; dentro de los aspectos negativos se destacó el perfil de los implementadores; la poca escucha a los GT cuando dan alertas cuando se implementaron por ejemplo el instrumento de medición de la reconciliación; y tiempos muertos de no realización de actividades en territorio que duraron hasta 2 meses.
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	24 de septiembre. Se participó en comité de seguimiento de las ATRC en donde se socializaron los avances de las ATRC del Lote 1 del contrato 2009 de 23. Jiguamiandó: Se estableció una nueva iniciativa material, la cual consiste en la instalación de antenas de interne en Pueblo Nuevo, Puerto Lleras y Urada; Dabeiba: Se hará entrega de dotación el 20 de septiembre, los estudios están en revisión del ingeniero contratado por el CRS. En la primera semana de octubre se estarían iniciando obras. Mutatá: Se cuanta con el 100% de los estudios, se está estructurando el listado de materiales para iniciar el proceso de compras, y se prevee que se haga entrega de materiales la próxima semana. No hay como Dios: Los estudios los entregan el 25 de septiembre y se prevee la entrega de materiales la primera semana de octubre. Vereda la Unión: Faltan los estudios técnicos, Se entregaron las muestras de laboratorio a Corpurabá. Una vez se tengan los estudios se radicará la solicitud de concesión de aguas superficiales y se procederá a la compra de materiales. 25 de septiembre. Se participó en comité primario extraordinario, en donde la coordinadora del grupo territorial socializó los siguientes temas: Base de contratación, reunión del proyecto de vivienda para el 02 de octubre; el desmonte del ATCR inicia el 26 de septiembre; también se hablo de situaciones de seguridad. Evidencias: -Listados de Asistencia (si aplica) -Pantallazos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	En el presente periodo se cuenta con el convenio 2009. En el transcurso del mes de septiembre se dio acompañamiento a las actividades con el grupo movilizador de Dabeiba y Mutatá. Evidencia: -Listado de asistencia -Actas de reunión
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	En el presente periodo se produjeron los siguientes productos en el marco de la implementación del PAT de prevención de estigmatización:
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Por otro lado, se realizó el informe de la implementación del primer modulo del curso de derechos humanos y prevención de la estigmatización; así mismo, se avanzó en la construcción del documento de sistematización del PAT del municipio de Mutatá y Dabeiba. Evidencia: -Documento de Planeación detallada del módulo 1 – Derechos humanos -Instrumento de línea base de conocimientos previos -Cuestionario de evaluación de encuentros -Formato de relatoría -Documento complementario Relatoría Modulo 1 -Documento de sistematización PAT Prevención de la estigmatización Mutatá -Documento de sistematización PAT Prevención de la estigmatización Dabeiba -Matriz de tabulación de conocimientos previos -Matriz de tabulación de evaluación de primer modulo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se cumplimiento a las obligaciones generales contempladas en el actual contrato: 1. Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. No se presentaron novedades o anomalías al supervisor del contrato. 3. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5. Se realizaron los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	7. se hizo gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atenderion los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se consultó y aplicó los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	13. En el presente periodo no se reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. No aplica (Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.) 15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Producto	Alcance
Planeación detallada del módulo 1 – Derechos humanos	Contiene orientaciones acerca de aspectos metodológicos y logísticos del primer módulo de derechos humanos
Instrumento de línea base de conocimientos previos	Busca conocer los conocimientos previos de las y los participantes del curso
Cuestionario de evaluación de encuentros	Contiene la evaluación que hacen los participantes en relación con la metodología, el desempeño del facilitador y aspectos logísticos del encuentro
Formato de relatoría	Recoge aspectos generales de la implementación de los encuentros

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	17. No aplica (Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato) 18. No plica (Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.)

Juan Camilo Lara Alvarez
Firmado digitalmente por Juan Camilo Lara Alvarez

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Maria Aurora Pulgarín Arcila
Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila
Fecha: 2024.10.03 11:19:18 -05'00'

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas